

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 09.00 hs, en la sede del Club ferro Carril Oeste, sita en Federico García Lorca 350 – CABA, se realiza el primer llamado a convocatoria de la Asamblea General Ordinaria. No habiendo el quorum establecido por el Estatuto Social, se procede al segundo llamado a las 10 hs.

Siendo las 10 hs. toma la palabra el Sr. Presidente Carlos Daniel Pandolfi, con la presencia de 257 asociados se da inicio a la Asamblea, con la asistencia de los veedores de la Inspección General de Justicia Dra. Sol Amezcqueta y los Dres. Pablo Sanseverino y Martin Blanco.

Daniel Carlos Pandolfi, Buenos días, siendo las 10 hs damos por iniciada la Asamblea General Ordinaria para aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio N° 115 comprendido entre el 1º de julio de 2018 y el 30 de junio del 2019, pasamos a tratar la Memoria y Balance, dejo la palabra al secretario Pablo Bastide.

Pablo Daniel Bastide: Buenos días nuevamente, primero vamos a arrancar con el punto 1 del Orden del Día, donde tenemos que designar dos socios para la firma posterior del acta de la asamblea, juntamente con el Presidente, Secretario y Secretario de Actas.

Rodolfo Belisle SA 001884: Buenos días, propongo a los socios vitalicios Roberto Prados y Daniel Fanego.

Pablo Sanseverino: Por favor, les pido a que los que hagan mociones, digan su nombre y apellido.

Rodolfo Belisle SA 001884: Propongo a los socios vitalicios Roberto Prados y Daniel Fanego.

Se aprueba.

Pablo Daniel Bastide: Les voy a solicitar que luego de hablar cada uno diga el nombre, apellido, y el número de socio para constar en acta. Vamos con el punto 2, que es tratamiento de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Resultados y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico 115, comprendido entre el 01/07/2018 al 30/06/2019.

Bien, vamos a hacer un breve repaso de lo que contiene la memoria y balance que ha sido un ejercicio económico que ha estado de alguna manera condicionado con la situación macroeconómica en lo que se refiere a las tareas de consumo de la clase media que es obviamente la que más consume en nuestro club. A pesar de ello, hemos logrado aumentar el caudal de asociados, no hemos tenido bajas significativas, y en la mayoría de las actividades, consecuencia de los ajustes presupuestarios y el compromiso y nombramiento de la cantidad de socios, hemos logrado que pueda dar un superávit operativo. También es muy importante que el pasivo en términos generales sea más específico, me refiero al pasivo total y al pasivo a corto plazo, ha tenido una presunción tanto en moneda corriente como en moneda actualizada y lo incorporamos como moneda extranjera por los efectos de la devaluación, en líneas generales la situación del club está dentro de la situación difícil del país, está en plena actividad con una convocatoria muy alta en cuanto a las actividades que día a día tratamos de llevar adelante. Paso al doctor Pierucci que va a dar detalles técnicos del balance.

Rafael Pierucci: Buen día, vamos hablar un poco del balance que estamos presentando que respecta a la gestión inicial del 1º de julio del 2018 al 30 de junio del 2019. Como podrán ver este

es el primer balance ajustado por inflación de acuerdo a las normas contables profesionales que así lo que requieren, que se había suspendido ese ajuste en el año 2003, por lo tanto se van a ver cifra comparativas con el ejercicio anterior ajustadas por inflación de punta a punta. La inflación del periodo que estamos hablando es del 55%, este balance está arrojando un pasivo de casi \$ 300.000.000.- y un activo de casi \$ 1.000.000.000.- , por otro lado el resultado final del ejercicio asciende a una ganancia de \$ 43.000.000.- , hoy lo que pudimos hacer durante este año y visto las condiciones económicas y visto las altas tasas de intereses que teníamos en el mercado, anulamos un descubierto que teníamos con el Banco Patagonia reduciéndolo a 0 (cero) y contratamos en el Banco Río a una mejor tasa un descubierto de menor valor. ¿Que nos permite eso? que siempre la tasa del descubierto es positiva con respecto a la inflación, con lo cual lo que queríamos hacer es llegar a una tasa equivalente al menos a la inflación. Por otro lado, tenemos que tener en cuenta que la cuota social desde el 1º de junio del 2018 al 30 de junio del 2019 aumento aproximadamente un 29 o 30 % y como les dije la inflación es del 55%, o sea que ya de arranque la cuota social está por debajo del 55% de la inflación y comparado con los servicios, luz , gas y los servicios que tiene el club, que subieron más del 100 %, estamos casi entrando en una tasa negativa del 70 % .

Por otro lado, lo que quiero mencionar también, sobre comentarios que se hicieron en la asamblea anterior, fue que a partir del 1 de julio de 2018 se implementó un nuevo sistema contable integrado en las mayorías de las áreas del club que nos permite tener liquidación de proveedores, liquidación de sueldos y la contabilidad toda integrada en un solo sistema y on-line entre por ejemplo el colegio y el club, o sea que hoy unificamos todo el sistema contable en uno solo, esto también hay que agradecer a toda la gente de administración, tesorería, tanto del colegio como del club, que se puso al hombro este proyecto, que desde la Comisión Directiva diseñamos y lo pudimos lograr en tiempo y forma. Este resultado se ve en el dictamen que emitió el auditor externo que en este caso es sin salvedad, quiere decir que todos los números que están volcados en el balance tanto en el activo, en el pasivo y cuadro de resultados tiene una razonabilidad muy significativa respecto de la actividad del club. Si ustedes recuerdan hasta el año pasado, desde que el club volvió a los socios y hasta el año pasado, siempre el auditor externo ponía una salvedad sobre la integración del sistema contable, hoy desapareció, con lo cual tenemos un dictamen limpio, y para aquellos que en la época del órgano fiduciario se interesaban con los balances recuerden que en aquellos momentos la auditora externa lo único que hacía era abstenerse de opinar y no podía opinar sobre la razonabilidad con la que estaban hechos los estados contables, así que vimos muy importante este hecho, desde que el club retomo a los socios y en este ejercicio donde ya no hay ningún tipo de salvedad a detectar.

Otro de los puntos que tenemos que tener en cuenta es que las obras en curso de este ejercicio de valores constantes se incrementaron en \$ 15.000.000.- por lo cual nos da un total de obras en curso de \$ 300.000.000.- que son aproximadamente al tipo de cambio al cierre del ejercicio, de U\$S 7.000.000.- ¿sí? no es un monto menor a tener en cuenta contra un pasivo que lo tenemos en \$ 300.000.000.- la cifra del 30 de junio del 2019 mostro el balance de aproximadamente U\$S 4.850.000.- contra un pasivo del ejercicio anterior en dólares, sumado al dólar de aquella época de U\$S 7.500.000.- , o sea que hubo una reducción muy significativa arriba del patrimonio.

El otro tema importante es lo que se tomó en la asamblea anterior que fue una deuda, la deuda de mayor significatividad que tiene el pasivo, que representa casi el 50% del pasivo que el año pasado

estaba dolarizada en U\$S 5.500.000 - . La Comisión Directiva junto con el acreedor, luego de varias reuniones, llegó a un acuerdo de pesificar esa deuda al valor dólar del 10 de mayo del 2018, o sea, un dólar a \$ 23.50. por lo tanto ustedes van a ver en el balance en el rubro de pasivo no corriente una deuda de ciento treinta y pico de millones de pesos que son los U\$S 5.500.000.- tomados a \$ 23.50 y un tasa de interés en pesos que va del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020 del 12% anual en pesos y tenemos que agradecer la buena voluntad que tuvo este acreedor de reducir casi U\$S 3.200.000.- la deuda, esto se hizo tanto desde el acreedor como la Comisión Directiva, para no cambiar el espíritu con el cual se había pedido utilizar ese dinero que era la de sacar del desahogo financiero que había dejado al club el órgano fiduciario y por otro lado la realización de obras, y también se llegó al mismo acuerdo que estaba en la intención del 10 de mayo del 2018 , que esta deuda solo se paga con el producido del 50% de la venta de los jugadores profesionales del club, o sea que esto, (Aplausos) esta deuda no es exigible ni el acreedor nos puede exigir que se la paguemos, esta todo sentado en un convenio y sellado, y hasta nuestros asesores letrados y los asesores letrados del acreedor participaron en este convenio, así que hasta acá resumí un poco mas o menos lo que es el balance y bueno estamos para perfeccionar algunas dudas que puedan suscitarse.

Luego de un instante, pide la palabra un socio.

PV 004197 Pablo Tomas Fuchs: en función de lo expuesto por Rafael Pierucci y no habiendo alguna otra preguntas para realizar, considerando la baja del pasivo sustancial y del activo que tiene el club a mi entender el resultado positivo del ejercicio, la negociación bancaria de las deudas y un acuerdo interesante con el acreedor mayoritario y sin haber tenido la observación de la auditoria externa, yo mociono para la aprobación del balance.

Pablo Bastide: A ver, hay una moción expuesta por el socio Pablo Fuchs, bueno, ¿hay alguna pregunta por ahí? A ver...

PV 002872 Lopez Mieres Alejandro Wilfredo: Estamos muy contentos, con la negociación de la deuda, que el año pasado figuraba en el pasivo no corriente, porque en realidad, nosotros pudimos detectar algunas inconsistencias en el balance anterior, gracias a los niveles de exposición que tenía el balance anterior, acá digamos, la mayoría no somos especialistas contables, pero me parece que es interesante para todos los que aprobaron el balance anterior, saber el nivel de exposición dicta gracias a ciertas resoluciones técnicas que hay, para poder presentar una forma distinta y simplificar. Para que quede claro, esto mismo que estoy diciendo, esta objetivado en las mismas notas del balance, en el escrito de la página 125, el punto 2.2 donde habla de Unidad de Media y dice justamente como se constituye; como se arma el balance con la resolución técnica 6 y otras expresadas ahí en el texto, y hay tres puntitos en la pagina 126 donde habla precisamente de que por aplicar esos mecanismos, hay ciertas cosas que se podían ver en el balance anterior, que no se pueden ver en este balance. Por ejemplo porque están puestas en una sola línea, imagínense si normativamente nosotros pudiéramos presentar un balance en una sola línea, seria sencillo, pero entenderíamos muy poquito de lo que está ocurriendo. Entonces, dentro de los mismos puntos que dice la nota con respecto a esas limitaciones, por ejemplo se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación como dice el compañero Rafael, por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la

información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo, anexos y notas. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables. Salto al segundo punto para ir al tercero, porque es en mi opinión el más importante y el que tendríamos que ver, que dice que los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) que acá nos pueden explicar o le pueden explicar a la masa societaria que significa, se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados financieros. Estas limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, etc, etc... En resumen, leo esto porque cuando ustedes vean estado y resultados y los 43 millones, de ganancia van a ver, que hay un reglón, un regloncito que explica una utilidad de \$ 74.000.000.- que es lo que potencia el resultado positivo. Lo que se ve en el estado del resultado, es el resultado operativo, que termina siendo negativo en \$ 47.000.000.-, sumado a 26 millones del famoso decreto, que me recordas cuál es el de devolución, perfecto y fundamentalmente se dedicó a aprovechar el positivo, que están en una sola línea. Si nosotros pudiéramos discriminar esa línea, podríamos determinar, cuánto hay de ajuste por inflación, cuanto de resultado positivo, producto de la licuación, producto de la deuda de la que Rafael comenta y fundamentalmente, cuanto le está costando al club el costo financiero de las deudas. Que las deudas son muy importantes, sacando la deuda del pasivo no corriente, deudas financieras por \$ 58.000.000.- y deudas comerciales por un número importante que son 38 más. Sería muy interesante haber tenido esa discriminación para saber en un contexto macroeconómico y financiero muy complicado como el nacional, ver cuál es la tasa de interés que le están cobrando al club, cual es la perdida financiera que está escondida en ese regloncito, sería muy útil para los socios, fundamentalmente para poder ver los elementos de viabilidad nosotros tengamos, una inquietud que pido y sería muy interesante saber.

Rafael Pierucci: Te contesto, para no entrar en una discusión técnica, lo que leyó el socio son normas contables que nos rigen a los contadores públicos. Si ustedes van a la ultima pagina del balance van a ver que en el dictamen del auditor hay una oblea del consejo profesional donde certifica la firma del balance y que ese balance esta realizado de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes; O sea que por ese lado no se violó ninguna información a los estados contables, por otro lado están hablando de una tasa de interés que se pagan por préstamos, y si hay algunos prestamos, los descubiertos en cuenta corriente que se pagan tasas de interés. Lo que ustedes leen como RECPAM que es el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda, es simplemente lo que gana el club por no tener plata expuesta a la inflación y tener pasivo a una tasa negativa respecto de la inflación. Para entenderlo, razonarlo... Yo hace un año tenía un peso y con ese peso compraba una manzana; si yo me hubiese quedado con ese peso, hoy hubiese comprado media manzana. ¿Que hizo el club? Bajo esa exposición de los activos que pierden valor monetario...y ¿que hizo? Los pasivos que tenía que dan ganancia; porque si yo tengo una deuda en pesos y la tasa de ajuste es menor que la inflación estoy ganando plata, ¿sí? Eso cualquiera lo sabemos, que si pagamos una tarjeta de crédito tarde, perdemos plata porque hay un interés de la tarjeta de crédito es más cara que la inflación o el aumento de salario que

podamos tener. Por lo tanto las renegociaciones de deuda que se hicieron fueron todas a tasas negativas comparadas con la inflación. Por eso tenemos resultado por exposición a la inflación por resultado de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, positivo. Si hubiese sido al revés, que teníamos mucho más dinero expuesto a la inflación y tasas superiores a la inflación en el pasivo, hubiésemos tenido un resultado negativo por exposición a la inflación. ¿Se entiende? (Aplausos)

PV 002872 Lopez Mieres Alejandro Wilfredo: ¿Podemos conocer el costo financiero de la deuda? O sea la discriminación de ese regloncito.

Rafael Pierucci: Hoy estamos contestando este balance y esta acá, está volcado y son los números que figuran en este balance.

PV 002872 Lopez Mieres Alejandro Wilfredo: Más allá de que técnicamente, como bien decís, es correcto. Esa formalidad no nos permite conocer, cosas que deberíamos conocer.

Rafael Pierucci: Es simple, por ejemplo, la deuda del mayor acreedor, tiene una tasa de interés del 12% anual en pesos, a partir del 01/01/2019; Si vos le sacas el interés es casi \$ 1.300.000.- por mes. A lo largo de 6 meses te da \$7.000.000. Todas esas tasas de interés que vos decís, están dentro del resultado del ejercicio, yo no tengo la necesidad de detallar dentro de las normas contables las tasas de interés con las que tengo los pasivos.

Pablo Daniel Bastide: Mas allá de que podríamos estar toda la mañana debatiendo, Yo creo que hay algo muy claro que expone el balance, que por la exposición financiera del club, entre acreencias y deudas y la tasa de inflación, nos ha arrojado resultados positivos y esto es lo que la masa societaria presente quiero que entienda. Había una moción del socio Pablo Fuchs, en cuanto a la aprobación. Acá se apoya, por favor...por la aprobación del balance.

La memoria y balance es aprobado por amplia mayoría.

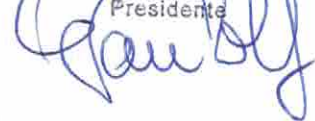
Hector Garcia SV 001162: Queremos pedir un fuerte aplauso para el señor Guillermo Bameule.

Pablo Daniel Bastide: Damos por finalizada la asamblea, agradecemos la presencia y colaboración de todos y todas. Muy buenos días.

Club Ferro Carril Oeste
Santiago GODOY
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste
Carlos Daniel PANDOLFI
Presidente



ROBERTO J. IRADOS



Club Ferro Carril Oeste
Pablo BASTIDE
Secretario

